NPA
sidad Nacional
atagonia Austral

Río Gallegos; 03 de octubre del año 2005.-

V I S T O:

El Expediente N° 05324-UNPA-2005, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita autorizar el pago de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y CINCO ($575,00), a "TEXUR S.R.L.", correspondiente a la adquisición de 10 (DIEZ) resmas de papel tamaño oficio y 30 (TREINTA) resmas tamaño A4 destinado a distintas áreas de Rectorado;

Que de su análisis surge que nada obsta para procederse a su aprobación;

Que el Rector esta facultado a autorizar el pago de las facturas presentadas conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que se hace necesario dictar el respectivo instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°.- AUTORIZAR el pago de PESOS QUINIENTOS SETENTA Y CINCO ($575,00), a "TEXUR S.R.L.", correspondientes a la adquisición de 10 (DIEZ) resmas de papel tamaño oficio y 30 (TREINTA) resmas tamaño A4 destinado a distintas áreas de Rectorado, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección de Tesorería previa intervención de la Dirección General de Administración a abonar la suma mencionada en el articulo anterior a la empresa de referencia y AFECTAR dicho gasto con cargo a Fuente de Financiamiento: 1.6. –Remanentes ejercicios anteriores- Finalidad: 3 –Servicios Sociales– Función: 4 –Educación y Cultura– Programa: 01 –Actividades Centrales.- Actividad: 02 –Apoyo Administrativo– Inciso:

2.3.1.- Papel de escritorio y cartón..... $575,00

Presupuesto 2005.-

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería y cumplido, archívese.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
R E C T O R

R E S O L U C I O N N° 680 -2005.-

c.m.